

LA PLATA,

08 SEP 2008

VISTO:

El expediente administrativo Nº 4061-4921/07, por el cual las señoras María Julia Gallo y Marta M. Chiesa, interponen Recurso de Revocatoria y Jerárquico en subsidio contra la Disposición Nº 07/08; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Espacios Verdes y Arbolado Público procede ha rechazar por Disposición Nº 10/08, el Recurso de Revocatoria intentado, en base a los fundamentos expuestos. El citado acto administrativo fue notificado al interesado con entrega de copia con fecha 25.07.08;

Que en su artículo 2do., la citada Disposición declara procedente el recurso jerárquico en subsidio, elevándose las presentes actuaciones al Departamento Ejecutivo para su tratamiento (artículo 91º de la Ordenanza General 267);

Que notificado el interesado de lo dispuesto por la Disposición nro. 10/08 en el artículo citado, por cédula diligenciada al domicilio constituido (fs. 60), no ha efectuado presentación alguna, ni ha introducido nuevas argumentaciones que permitan desvirtuar lo actuado hasta la fecha, encontrándose vencido el plazo que prevé la Ordenanza General 267 para mejorar o ampliar los fundamentos de su recurso;

Que por lo expuesto corresponde rechazar el recurso jerárquico en subsidio interpuesto;

Por ello;

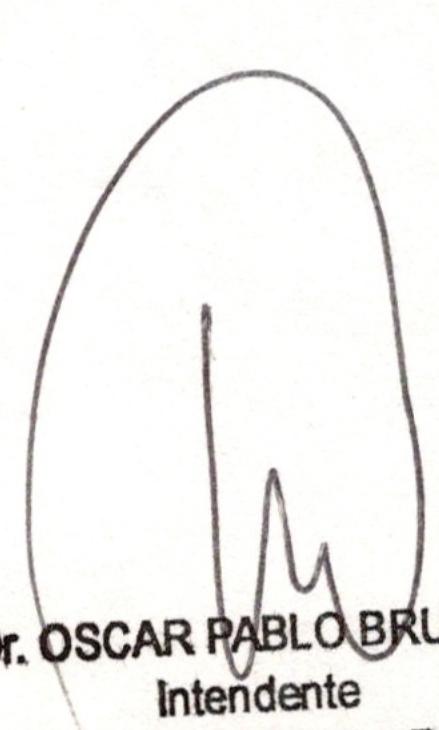
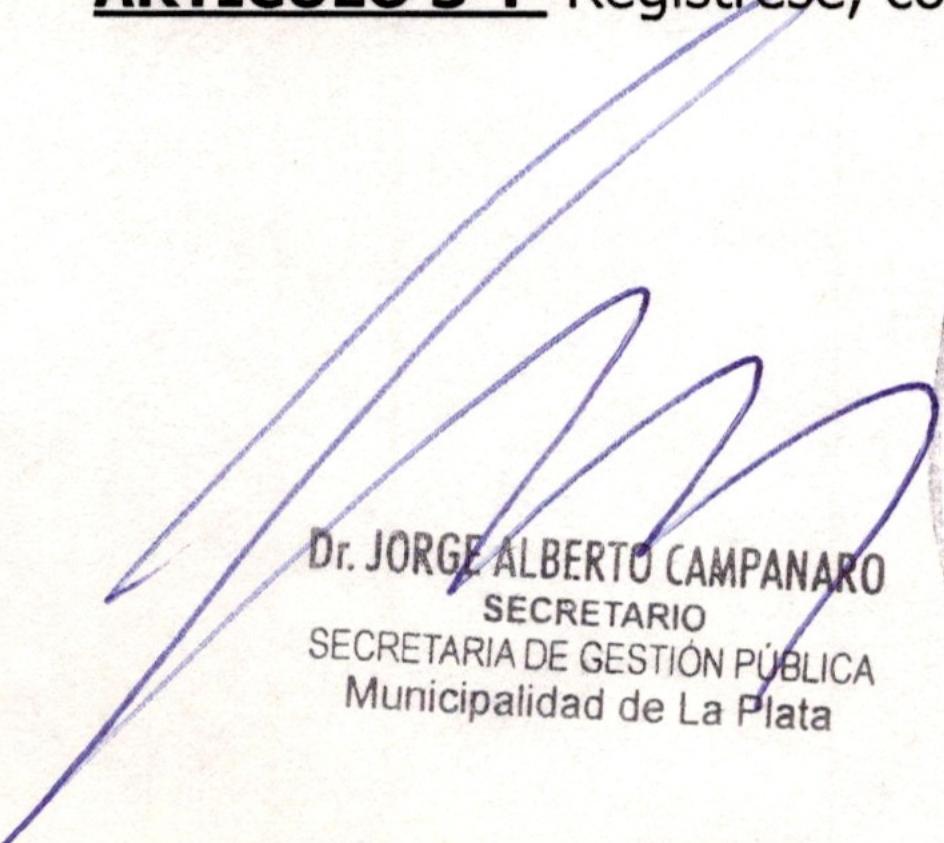
EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Recházase el recurso jerárquico en subsidio contenido implícitamente en el de revocatoria resuelto por Disposición nro. 10/08, interpuesto contra la Disposición nro. 07/08 emanada de la Dirección de Espacios Verdes y Arbolado Público, por las señoras María Julia Gallo y Marta M. Chiesa, en el expediente administrativo nro. 4061-4921/07, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gestión Pública.-

ARTICULO 3º.- Regístrate, comuníquese, dese al Boletín Oficial y archívese.-



Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata